

LELICO S.A.

INFORME DE COMISARIO

Cuenca, 18 de Marzo de 2014

A los Señores Accionistas de:
LELICO S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía LELICO S.A., cumplo con presentar a Ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del 2013, según lo dispuesto en el artículo 279 y 288 de la Ley de compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes.

Este informe abarca los siguientes aspectos determinados por la Ley:

1. Administración General

Podemos observar que no se generó Ingresos de la compañía en el ejercicio económico 2013 frente a los ingresos del 2012 que alcanzaron un monto de US\$ 96.474,47; los Gastos Administrativos del ejercicio 2013 suman US\$ 7.968,09 versus US\$ 78.731,04 del año 2012; obteniendo una pérdida del Ejercicio 2013 que alcanza el valor de US\$ 15.838,77, cantidad que incluye el “Anticipo determinado próximo año” por \$ 7.870,68, calculado y establecido en la Declaración del Impuesto a la Renta del año 2012.

2. Garantías

En vista que no existe exigencia para que los Administradores de la compañía tengan garantías por su gestión, estas no han sido solicitadas por esta Comisaría.

3. Entrega de Estados Financieros

De acuerdo a las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, la empresa aplicó las Normas de Información Financiera NIIF's. Para PYMES

De la revisión efectuada a los Estados Financieros, puedo informar que los Administradores han cumplido con su obligación de elaborar los Estados Financieros por el año 2013.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la empresa.

Luego del análisis realizado a los mismos, estos reflejan la Situación Financiera de LELICOS S.A., al 31 de diciembre de 2013. El resultado de las operaciones, las variaciones en su patrimonio por el año terminado en ésta fecha, se elaboran de conformidad con las NICs.

4. Libros y papeles de la Compañía en Caja y Cartera, y Resultados Financieros

En lo referente a éste punto, la Administración se ha sujetado en su gestión de acuerdo a las normas, disposiciones y estatutos vigentes, dando cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de Accionista efectuada en el periodo, la misma que se ha realizado en el quórum reglamentario.

Es necesario dejar constancia que en el presente ejercicio, la Administración de esta empresa, no ha tenido ninguna notificación, ya que ha cumplido con sus obligaciones y responsabilidades.

La documentación Legal, Actas de Juntas Generales, comprobantes legales y más documentos, se encuentran debidamente protegidos y se conservan de acuerdo a los requisitos legales.

5. Cuentas de Balance General

Las cuentas del Balance General reflejan razonablemente el movimiento de sus saldos. El monto total del Activo es de US\$ 1'244.991,37 y el total del Pasivo es de US\$ 7.717,94, con un Patrimonio de US\$ 1'237.273,43.

Finalmente para dar por concluido este informe presento mis agradecimientos a la Administración de la empresa por la colaboración demostrada para la elaboración del presente informe.

Dejo a consideración de la Junta General de Accionistas, el presente informe para su aprobación.

Atentamente,

Ing. Com. María Daniela Araujo
COMISARIO DE LELICO